# IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

## 136 MADRID NÚMERO 25

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. JOSE ANTONIO RINCON MORA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 54/2020 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. RAFAEL OLLERO CHUECO frente a HOME & SHIRT SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Se ha dictado la siguiente resolución de su interés de fecha 07/04/2021, pudiendo tener conocimiento en el Juzgado, haciéndole saber asimismo que contra la misma cabe recurso directo de revisión.

Y para que sirva de notificación en legal forma a HOME & HIRT SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a siete de abril de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/12.500/21)

BOCM-20210506-136